



Universidad Nacional de Salta  
SEDE REGIONAL TARTAGAL  
Warnes y Ej. Argentino-4560 Tartagal (Salta)  
REPUBLICA ARGENTINA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE  
LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 513-SRT-2018  
EXPTE. N° 20.163/2017  
TARTAGAL, 09 de noviembre de 2018

VISTO:

La Res. H.N° 1418/18, por la que se designa a la Lic. Romina Lourdes ROMANO, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Taller de Producción Radial" de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. 018-SRT-18 se prórroga la designación interina de la Lic. Romano en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple en la asignatura de referencia.

Que la docente se notificó de la Res- H. N° 1418/18 y cumplió con los requisitos de ingreso y/o actualización establecidos por la reglamentación vigente.

Que la profesora tomó real posesión el día 07/11/18, según obra en expediente.

Por ello,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: Dar por Finalizadas** las funciones de la Lic. Romina Lourdes ROMANO, DNI N° 27.468.966, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple de la asignatura "Taller de Producción Radial", a partir del día 07 de noviembre de 2018.

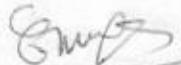
**ARTÍCULO 2°: Poner en funciones** a la Lic. Romina Lourdes ROMANO, DNI N° 27.468.966, en el cargo regular, de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple para la asignatura "Taller de Producción Radial" de la carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir del día 07 de noviembre de 2018 y por el término de cinco (5) años.

**ARTÍCULO 3°: Imputar** la presente designación en el cargo vacante de planta aprobado por Res. CS.N° 259/18.

**ARTÍCULO 3°: Elevar** a la Facultad de Humanidades para su convalidación.


**ARTÍCULO 4°: Hágase saber** a la interesada, Escuela de Comunicación Social, Secretaria de Sede, Departamento de Personal, Dirección de Alumnos de Sede Regional Tartagal y Dirección General de Personal.

sr/AM

  
Ing. Estela Gómez  
Secretaria

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Esp. Graciela Andreani  
DIRECTORA  
Sede Regional Tartagal UNSa